AÑO XI — BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 1918 — NÚM. 86

Redacción: ESTADOS UNIDOS 1056 | PUBLICACIÓN MENSUAL | HORAS DE OFICINA: DE 8 a 12 m. y de 2 a 10 p. m.— Los domingos de 8 a 11 a. m.

GRAN VELADA ARTÍSTICA
Y BAILE FAMILIAR

en conmemoración del XI ANIVERSARIO y a beneficio del FONDO DE RESERVA, 75 % y de la BIBLIOTECA SOCIAL, (25 %), que se realizará - - - - -

EL SABADO 26 DE OCTUBRE

A LAS 8.30 P. M.

en el Salón "Mariano Moreno"

Santiago del Estero 1243

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º "LA INTERNACIONAL".

3.º Se pondrá en escena la valiosa y aplaudida farsa cómica en dos actos original del celebrado autor CARLOS ARNICHES, titulada:

LA CASA DE QUIRÓS

4.º **Ouverture**, por la orquesta.

5.º **Por And Pasant.**

6.º Segundo acto de la **CASA DE QUIRÓS.**

7.º **HIJOS DEL PUEBLO**, por la orquesta.

8.º El **Dr. Roberto F. Giusti**, dará una conferencia sobre el tema: **"El Sindicato y Bibliotecas Obreras"**, como factor de cultura.

9.º **Caballería Rusticana**, fantasía.

10.º **Rosinka** Drydla, concierto por los profesores señor **Carlos Mastuzzi**, violín y señor **Leopoldo Antonacio**, piano.

11.º El tenor **Arturo Fernández** cantará **Molinos de Viento** y estilos criollos **El Indiano** y **La Esquila.**

12.º **Sonnet Allegre**, D'Ambrosio — **Hungarian Dances**, Drydla, por los profesores señor **Agustín Pecoraro**, violín y señor **Leopoldo Antonacio**, piano.

13.º **BAILES CARACTERÍSTICOS RUSOS**, bajo la dirección del célebre bailarín señor **Samuel Brodsky**, ejecutará los siguientes bailes:

Danza (Cáucaso) por los señores **Samuel Brodsky** y **A. Kostezky.**

Danza Húngara, por el señor **J. Goldstein.**

Baile Kosaco por las niñas **Fanny y Sara Faermann** y señores **Samuel Brodsky** y **A. Kostezky.**

Matilió Inglés baile marinero por el señor **Samuel Brodsky.**

TRAJES DE LA CASA SIMON

14º. El aplaudido ventrilocuo **Plausi** dará algunos números de su extenso repertorio.

15.º **HIMNO DE LOS TRABAJADORES**, por la orquesta.

GRAN BAILE FAMILIAR

La comisión de fiesta se hace un deber manifestar y agradecer publicamente a todos los compañeros que, desinteresadamente, intervienen en el desempeño del presente programa.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos sin entradas $ 2.00	Entrada para invitados $ 1.50
Entrada para socio » 1,00	Asiento sin excepción.. » 0.30

Durante uno de los intervalos se sorteará la rifa que se halla en circulación.

NOTA. — Siendo el programa extenso se empezará indefectiblemente a la hora anundiada, por lo que, se ruega a los asistentes puntualidad.

UN LLAMADO

A los obreros gráficos:

Vivimos en un período de transición histórica. En todo el mundo la clase proletaria ha adquirido una importancia tal que la clase gobernante misma no puede prescindir de ella para resolver sus más graves problemas, generados por los antagonismos propios de la sociedad capitalista.

Casi desconocido ayer para los gobernantes, la clase obrera es hoy la potencia imprescindible que se procura conquistar con halagos, con promesas, con mejoras; el árbitro potente a quien se acude, que se invoca, que se aclama; la fuerza invencible que ha de inclinar el platillo de la balanza del lado del Derecho, y a quien se ofrenda, buscando sus auspicios, la Libertad y la Justicia.

Se reconoce ahora que ella es el árbitro de la situación; y donde es evidente la impotencia del militarismo—sistema coercitivo de fuerzas, llevado intencionalmente a su grado más avanzado—búscase en todas partes el concurso de la clase proletaria, reconociendo así en ella la fuerza más grande en la historia contemporánea, capaz de vencer en ciclópea lid al propio régimen militar llegado a alturas desconocidas en el decurso de la historia.

Si alguna vez fuera evidente para los más incrédulos la fuerza de la unión de los trabajadores, es indudablemente ahora. La clase capitalista se dirige a los obreros porque los necesita; los halaga porque los teme; les hace promesas para conformarlos; les otorga mejoras porque no puede evitar que éstos las conquisten. Sin el proletariado, nada se hace hoy en día.

¿Y los trabajadores serán siempre explotados para provecho de otros? ¿No harán valer su fuerza para defender sus intereses, mejorar su condición, e ir conquistando más o menos lentamente—siguiendo el ciclo histórico—los nuevos jalones en su Derecho, que es el derecho al producto íntegro de su labor? ¿No irá, como quería Berthelot, adelante con los hechos cuando pueda, pero adelante siempre con el pensamiento?

Rasgando el tupido velo de los prejuicios, es lo que va comprendiendo la clase obrera internacional, frente a la lección de los hechos. Y en todas partes va conquistando mejoras que señalan una etapa nueva, la que culmina en la Rusia revolucionaria que implanta el contralor obrero en la dirección de las empresas industriales como un paso previo para encomendar al proletariado su administración, ya parcialmente impuesta.

¿En todas partes mejoran los obreros? Desgraciadamente, en todas partes, no! El proletariado de la Argentina va quedando rezagado; parece no haber comprendido aún todo el valor de la unión solidaria de clase. Después de honda crisis—cuyas consecuencias en los hogares proletarios han sido terribles,—permanece dividido, indiferente a la organización, alejado de la actividad gremial, como si se encontrase en el mejor de los mundos y esperando que su mejoramiento le venga de lo alto, cuando no lo busca—¡pobre inconsciente!—en la traición a los que están en lucha para mejorar su condición de asalariado, sin pensar que no podrá percibir un salario mayor que el común de su clase y que ha de estar sujeto a las mismas condiciones de trabajo que las vigentes en el gremio, y que el único medio de mejorar uno y otras consiste en mejorar la condición de todos los asalariados.

¡No en todas partes mejoran los obreros! ¿Qué mejoras hemos tenido los gráficos? Hemos pasado una crisis gravísima, cuyas

consecuencias aun perduran y perdurarán durante algún tiempo. Desde 1896 la jornada de trabajo es la misma. Los salarios, desde 1906—salvo el irrisorio aumento de 5 o|o en algunas categorías desde 1911—son los mismos, y después de doce años lo indispensable para la vida ha encarecido en una proporción enorme, sin contar la actual gravísima sobrecarestía que diariamente eleva sus precios. Las condiciones de trabajo son, también, las mismas desde esa fecha.

En vez de progresar, nos encontramos con que hemos empeorado en nuestra situación. La mayor intensidad del trabajo nos obliga a un desgaste de energías mayor, que reduce el promedio de los años de vida que nos corresponde. La disminución efectiva del salario ha reducido en la misma enorme proporción los elementos que nos son indispensables para reponer esas energías en el trabajo.

Tal es el balance. Y mientras todo el proletariado internacional procura ir progresando, mientras los trabajadores se imponen hasta el punto que la clase capitalista gobernante de todo el orbe se ve obligada a tenerlos en cuenta para sus más graves problemas, y llegan hasta utilizar las circunstancias para abolir la esclavitud del salario, la clase obrera del país vale menos que un cero a la izquierda para los capitalistas que usufructúan de su trabajo y sirve de mofa a los dirigentes.

¿Por qué no se le tiene en cuenta al proletariado del país?

Porque, indiferente a la organización, está alejado de ella; en sus filas, está dividido y no se preocupa de sus propios intereses. Solo, el obrero no merece ser tenido en cuenta; unido y consciente de su situación de explotado, tendrá tanto más valor cuanto su unión y su conciencia de clase sean más perfectas. Y ha de ser en razón de ella que pesará en la historia el proletariado internacional, mientras los trabajadores de la Argentina —excepción que justifica la regla—no serán nunca motivo de respeto si continúan desorganizados, divididos, olvidando que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

Nosotros, gráficos, estamos obligados a dar el ejemplo. Y nuestra Federación Gráfica Bonaerense debe ser el vínculo que nos ligue y dé la fuerza para pensar en nuestros propios destinos, para ser tomados en cuenta. Al llamado de los obreros que militan en su sindicato, realizado por medio de la Comisión Administrativa, deben responder todos los que trabajan en el gremio.

Hay que ir adelante, siempre adelante, y para ello es necesario organizarse.

Gráfico: el sindicato de tu gremio espera tu apoyo y tu concurso. Es tu deber prestárselo.

Nuestro peor enemigo

Hoy, más que nunca la clase trabajadora necesita encauzar su acción hacia un movimiento general en todo el país, a objeto de la unificación de todas sus fuerzas y poder realizar, en un plazo más o menos breve, un acto de protesta tal, que quede grabado en letras de oro en la historia del proletariado argentino.

Necesitamos hacerles comprender a nuestros gobernantes que no se juega con los intereses de la clase productora, la cual la componen la inmensa mayoría de los habitantes, y que estamos dispuestos a desenmascararlos, arrancándoles la careta con que se tapan el rostro, cuando se titulan defensores de la justicia y del derecho de los trabajadores, no trepidando en todas las oportunidades que se le han presentado y en las cuales ellos representaban el papel de patrón, en negarles un pequeño aumento de jornal a sus obreros, con el fútil pretexto de que los recursos actuales no le permitían ese nuevo aumento en el presupuesto, mientras por otro lado se solicitan millones para ser empleados en armamentos, los cuales irán a parar a algún museo, pues la actual contienda europea dará al traste con la casta militar y surgirá, según los síntomas que se vislumbran, una nueva era basada en los principios de la igualdad y de la justicia y en la cual el proletariado de esos países está llamado a representar un importante papel.

Los actos realizados durante los dos años que lleva en el poder el actual gobierno, demuestran bien a las claras su intención, que es de dar al traste con la organización obrera del país, tratando por todos los medios a su alcance de formar con pobres infelices, que bien podríamos llamar la escoria de los trabajadores, un plantel que no tiene empacho en representar el triste papel de crumiro en todas las oportunidades que éste le ordene, para ir a reemplazar a los trabajadores altivos y dignos que con perfecto derecho desean mejorar sus míseras condiciones de vida.

En la Federación Gráfica Bonaerense, organización que no está embanderada en ninguna tendencia política, ni ideológica, que lucha por el mejoramiento moral y material de los obreros de la imprenta, tenemos asociados de todos los matices, y es indudable que aquellos pertenecientes a la fracción que hoy nos gobierna han de condenar y protestar con toda energía de los actos que éste realice en contra de los trabajadores organizados.

La huelga de telegrafistas y empleados de correos, llevada a cabo después de haber agotado todos los medios imaginables para que se diera cumplimiento a una disposición legal, por la cual se le acuerda el **salario mínimo de cuatro pesos diarios a todos los obreros dependientes del Estado, mayores de 18 años,** y la negativa premeditada, hace rebasar la medida de lo tolerable y nos haríamos cómplices de esta maniobra, si al pedido de solidaridad que nos hacen dichos obreros no respondieran como una sola todas las organizaciones del país, demostrándole al gobierno que no estamos dispuestos a consentir que miles de padres de familia queden en la calle por solicitar lo que por ley les corresponde.

¡Alerta, trabajadores, con nuestro peor enemigo!

Varsi.

Nuestra fiesta

Para el 26 de agosto próximo la Federación Gráfica ha organizado su función anual. Ese día, los componentes de la familia proletaria gráfica, encontrarán en la fiesta de su sindicato un instante de expansión grata y educativa que estreche nuevos vínculos entre sus miembros.

Innecesario es decir cuales serán los resultados de este festival artístico; la fiesta anual de los gráficos es ya una costumbre que se ha impuesto y de la que todos conservamos gratos recuerdos, así como también los conservan nuestras familias. Y es por ello un deber moral para los trabajadores del libro el hacer acto de presencia en esta fiesta que, como las anteriores, será una digna demostración de la unión y cultura que existe en nuestro gremio.

¡Mamá, qué paciencia con la ley de residencia!

(Cuento que parece historia)

Esta era la exclamación que le hacía Antonio a su madre Carolina, cuando ella recibía alguna carta de su compañero Boni, residente en Montevideo, y expulsado de la República Argentina por su propaganda libertaria.

Boni era italiano, tipógrafo, con 16 años de residencia en el país. Carolina, modista, argentina, de 35 años de edad.

Al llegar Boni a la Argentina tuvo conocimiento de algunos importantes establecimientos gráficos, que ofrecían buenos sueldos, exigiendo competencia en el ramo de la imprenta.

Boni, que había cursado en Italia todos los elementos de la tipografía, con una modesta capacidad gramatical y sabedor del francés correctamente y algo del alemán, se presentó a dicha casa, con documentos y certificados, que acreditaban su honorabilidad y competencia como obrero tipógrafo. Una vez allí, en presencia del gerente del establecimiento, éste hizo llamar al capataz porque no comprendía el italiano. Conocidos los dos —obrero y capataz—éste último, enterado del ofrecimiento al pedido que se hacía, consultó con el gerente, de los inconvenientes que habría en tenerlo efectivo, por cuanto no conocía el castellano. Después de un cambio de ideas, resolvieron comunicarle que lo tomarían para la edición de una revista italiana, y que mermando el trabajo, sería suspendido por desconocer el idioma del país.

Boni, que venía a la América para conocerla de cerca, trabajar y estudiar, como lo había hecho en Francia, Alemania y Suiza, no escatimó en aceptar las condiciones que los superiores le manifestaron, porque sabía que, teniendo voluntad para el estudio, podía muy bien cursar en un colegio clase de castellano. Así lo hizo. Trabajaba ya en el establecimiento aludido, siendo reconocido por todos como buen operario y respetado por su ilustración.

Había ingresado a clases nocturnas para aprender el idioma y poder así no ser despedido tan fácilmente.

La práctica de la vida, con sus costumbres y ambiente, hizo que Boni, ejerciendo el estudio del idioma, al cabo de cinco años supiera correctamente el castellano. Entonces ya no fué suspendido del taller; por el contrario, se le daban los mejores trabajos y hasta las correcciones de los originales.

Boni gozaba de buen prestigio por sus camaradas de trabajo. Fué en esa época que, frecuentando la casa de los padres de Carolina,—siendo él huésped,—se enamorara de la mujer, a quien habían formado—con el tiempo—una buena pareja física e intelectualmente.

Ya casado civilmente, y con unos años más tuvieron el fruto de sus amores: un hijo llamado Antonio, que actualmente tiene 15 años, sabe correctamente el italiano, conoce la taquigrafía y es estudiante.

Boni, familiarizado con el país, se interiorizaba de los progresos, y a veces, como un ciudadano, se inmiscuía en la lucha

política. Tenía afición por el estudio, siempre leía, ya sea historia, geografía, matemática, literatura, poesía y ciencia.

Se notaba el hombre de cultura por la bondad de su inteligencia, era expresivo y muy convincente.

Como en todos los países—desde su iniciación—la lucha social en la Argentina estaba en embrión, ignorándose que en lo sucesivo pudiera ser una Fuerza que hiciera pensar a los gobernantes de esta tierra por la magnitud de la Idea.

Existían entonces algunas agrupaciones filosóficas, federaciones de oficios, que propagaban sus pensamientos y métodos de lucha, no tardando en constituirse otros gremios, por la necesidad apremiante de la vida, en relación con el progreso de la mecánica y las nuevas tendencias del siglo.

Acostumbrándose Boni a "ser" argentino, concurría a todas partes que fuera útil a la expansión del espíritu, en concordancia con el individuo.

Enterado del anuncio de una conferencia republicana, fué a oir la palabra de sus correligionarios, siendo para él "nuevos principios" los conceptos de los conferencistas de la democracia liberal.

Ya en su casa, quedando gratamente impresionado, consultó escritos de una gran parte de los librepensadores, porque en Italia había sido un ferviente monárquico.

A raíz de un Congreso del Libre Pensamiento fué que se adhirió al mismo, colaborando con entusiasmo por la república y la escuela laica.

Ya iniciado en el progreso evolutivo de las ideas, le cupo el honor de ser el orador—nombramiento que le fué designado por una sociedad italiana—a una conferencia que, conmemorando el aniversario de la muerte de Garibaldi, versara sobre el tema: "Las guerras por la libertad".

Su discurso fué comentado por la prensa italiana y la del país, en sumo grado. La concurrencia había aplaudido el atrevimiento de su argumentación, por tratarse de un obrero manual.

Empezaba ya a ser conocido en los círculos políticos y sociales como una promesa intelectual, reconociéndosele un erudito en los hechos históricos. Y al efecto pudo, por sus conocimientos, refutar admirablemente a varios sacerdotes que en ocasión de una divulgación teológica que diera el "Círculo de Obreros" aceptando la controversia de quienes no pensaran lo mismo, podían hacerlo públicamente con una limitación de tiempo prescripto.

Boni acudía semanalmente a participar de la discusión, con un respeto digno de su inteligencia. Las controversias se tornaban agradables y de esclarecimiento científico para todos los presentes. Y en esas circunstancias, que el número de sus oyentes era cada vez más numeroso y que la prensa se hacía eco de la influencia de esas cátedras, el arzobispo de Buenos Aires decretaba la prohibición de tales conferencias, por razones que si los contrincantes no podían superar—según el decreto—a los argumentos de los sacerdotes, era indiscutible el prestigio que iban tomando esas controversias, concluyendo por dejar bien sentado las ideas contrarias que sustentaba Boni, por su forma culta y disertación convincente.

Lamentablemente para el bien de los estudiosos, quedaron cerrados estos hermosos actos.

No solamente Boni se ilustraba en los conocimientos filosóficos, sino que también estimulaba la técnica de su oficio, dando clases de tipografía a sus camaradas, que habían formado un centro profesional.

Llegado a conocimiento de una importante casa introductora de artículos de imprenta, del servicio práctico que indirectamente hacían los componentes de dicho centro—perfeccionar el ramo—solicitaron de los establecimientos gráficos que estimularan a sus operarios, por cuanto abrirían un concurso tipográfico en "honor del desarrollo progresivo que las artes gráficas había tenido en la República Argentina".

Y en consecuencia, Boni se inscribió, tomando parte en el concurso y acompañado de unos cincuenta obreros de diversos talleres. Los trabajos presentados fueron reñidos, para que el jurado pudiera dar con facilidad los primeros premios. Sin embargo, fué adjudicado con el primer premio el trabajo presentado por Boni, que lo había ejecutado en los talleres de la "Nacional de Impresos", siendo su composición una pirámide simbolizando "La Justicia".

Está demás mencionar la fama que tan merecidamente se había jactado, a tal punto que otra casa introductora le había ofrecido la dirección de una revista profesional, no siendo aceptada por él por razones de orden político.

Empezaba ya la primera etapa del hombre de lucha. Boni se había incorporado al socialismo, siendo un entusiasta parlamentarista. Sentía necesidad de una transformación de la vida política por medio de la bondad de las leyes, bregaba por la evolución de los hechos. Con el continuo estudio, hizo el "análisis" de la vida, que le sirvió para más tarde avanzar del corto período evolucionista al campo libertario. Se hizo entonces anarquista.

De la filosofía y sociología, sacó provecho para orientarse en el método de lucha que las organizaciones en floración gestaban. Se había interiorizado entonces del movimiento obrero que estaba en su apogeo, tocándole el turno por iniciativa de Boni y un núcleo de compañeros, al gremio de las artes gráficas, que luego constituyóse en sociedad de resistencia.

Boni se había hecho propagandista en el hogar, en el taller, en las conferencias, llegando a ser conocido por los patrones y la policía.

Organizó las distintas ramas que componen el ramo de la imprenta, formando un sistema federativo, que fué adherido—como entidad obrera—al organismo principal de todos los sindicatos. Fué redactor del periódico de la asociación de que formaba parte.

Propago la huelga como medio de emancipación ante la prepotencia de los capitalistas,—no siendo un delito el "derecho" que hay de entablar la lucha entre el capital y el trabajo—yendo su gremio a la huelga... y triunfando.

Su propaganda la extendía a los demás oficios, actos públicos y populares, siendo reconocido un elocuente orador del ideal anarquista.

A tal efecto, empezaba a sufrir la prisión como "individuo malhechor". Citaciones a la comisaría, detenciones por uso de arma en el "24 de Noviembre" (hay que hacer constar que Boni, por su espíritu culto, nunca ha usado arma, presentándole lo policía el célebre "cuchillo de marras").

Prisiones en el Departamento y buques flotantes. Destierro provisional (en aquella fecha, la vida pública estaba a merced de la ley marcial). Y por último, expulsado de la República Argentina, después de haber contribuido con su trabajo honesto al progreso de la industria, después de haber contraído matrimonio civil con una mujer argentina (en sus primeros años de extranjero no era anarquista; por esta razón, su unión fué legalmente). Después de tener formado su hogar con un hijo argentino de 15 años; después de radicarse en la vida ciudadana, después de haberse hecho hombre de ideas en el suelo argentino, malgrado la creencia del gobierno, de la policía y la opinión pública, que los anarquistas vienen importados de Europa.

Boni, honradamente, había evolucionado en el país de las libertades... para que un buen día ¡oh sarcasmo! fuera desvalorizada la Constitución para implantarse las "**Nuevas Bases de la Ley Social**".

Tuvo que ir a Italia, pero las condiciones y educación de su hijo obligáronlo a estar tres meses solamente, de allí regresó a la República Oriental del Uruguay, para poder entrevistarse periódicamente con su familia y mantenerla modestamente.

Boni era útil a sí mismo y a la sociedad; le bastaba esta cualidad para que el "pan" no estuviese ausente en la mesa del seno de su familia.

Entre sus escritos, a más de los artículos publicados en la prensa anarquista y periódicos obreros, hay que citar los opúsculos que merecieron la crítica de los diarios de la capital:

"**El organismo y el medio de vida**".

"**La ciencia y la fe religiosa**".

"**La humanidad y las fronteras**".

"**El capital, la mecánica y la miseria**".

"**Autoritarismo y libertad**".

"**Amor individual y colectivo**".

"**Laicismo y racionalismo**".

"**Acción científica y fuerza de la solidaridad**".

"**El orden y psicología del policía**". (La publicación de este folleto le valió la condena de la "Ley de Residencia").

Como libro, mencionamos "**Intelectualismo, trabajo manual y tecnicismo**". obra de 300 páginas que le valió el honroso título de "Maestro de los Noógrafos". A más, tenía en preparación un drama en cuatro actos titulado "**El sentimiento de Eduardo**".

Ultimamente colaboraba en la implantación de la "Escuela Racionalista".

Un temperamento así ilustrado, aparte del cariño que le profesaba su compañera y su hijo Antonio, ¿cómo debía—el hijo—quedar impasible para que el ansia de reivindicación que corría por sus venas, cuando tuviese la edad de hombre y recibido en la Universidad de Doctor en leyes, no fuera un anatema formidable, que jurídicamente lanzara a la justicia argentina y a sus magistrados?

Al tiempo de la edad sabremos comentar en qué forma habrá vengado la expulsión de su padre, ante la dignidad de un argentino ¡sin patria!

Sería prematuro aventurarse las consecuencias de esta lucha; mientras tanto, hay que blasonar que la República Argentina es autoritaria y despótica con quienes se les debe el progreso material e intelectual del país.

Procuremos entonces que nuestra "paciencia" concluya con el acatamiento a la "Ley de Residencia", dignificando el valor moral y justiciero de la estrofa del himno argentino: "Libertad, Libertad, Libertad".

¡Argentinos, respetemos a los extranjeros!...

Lupano.

Nuestras iniciativas

Federación Gráfica Nacional.—Reglamentación del aprendizaje.—Imprenta propia

A medida que el tiempo transcurre y la instrucción del proletariado avanza debido a las conquistas progresivas que viene realizando desde que consiguió implantar la jornada de ocho horas y otras no menos importantes, se hace notar la necesidad de acudir a nuevos horizontes, hasta llegar a imponer también el sistema de producción y desgaste de energías más equitativo, más humano, más racional que el que estamos soportando nosotros los que **tuvimos** que venir a aumentar el número de los que **tienen** que ser.

Es así, que la Federación Gráfica Bonaerense en su última asamblea general ordinaria de asociados, resolvió, con mucho tino por cierto, nombrar una comisión de su seno, compuesta por los compañeros González, Ruwette, Aparicio, Penelón y Gatti para que se encargue de realizar los trabajos preliminares, que absorverán un tiempo sin duda, hasta ver realizados nuestros propósitos, que no son más que un exponente del espíritu justiciero que nos anima.

La Federación Gráfica Nacional es una iniciativa que de por sí sola se ha impuesto, dado que en todas las regiones existen explotadores que sin titubear se ceban en su presa y no vacilan en extraerla el mayor jugo posible, sin pensar siquiera que ese volumen o gordura que alcanzan se convierte en morbosidad que luego hace padecer las consecuencias a la humanidad entera, como está ocurriendo con la conflagración que tiende a la destrucción de la especie.

De todas las ciudades de la república se reciben diariamente notas de compañeros conscientes que comunican la constitución de sindicatos gráficos para mejor defensa de sus intereses; algunos de ellos ya insinúan la conveniencia de establecer relaciones directas con nuestra Federación, para que en acción conjunta nos podamos considerar más fuertes y hacer que se nos respete algo más. A ellos les pertenece, pues, cuando la comisión nombrada se ponga en relaciones con ese objeto, facilitar las gestiones pertinentes para llevar a cabo una obra que tiende a beneficiar a todos los gráficos que sienten el peso de la explotación capitalista.

La Reglamentación del aprendizaje es otra de las medidas que se hace sentir; pues el trabajo en la imprenta tal cual se realiza hoy, deja mucho que desear; dándose el caso de obreros que salen de una casa para ganarse el sustento en otra, y no pueden cumplir su misión, porque donde aprendieron el oficio, por decirlo así, no se ejecutaban la clase de trabajos que luego tenían que realizar; y esto se debe única y exclusivamente a la falta de un aprendizaje hecho en regla.

El proyecto de imprenta propia se complementa con el anterior, dado que una vez establecida se implantarían cursos de enseñanza para las distintas ramas de que se compone, coadyuvando de esta manera al engrandecimiento de las artes en que nos ocupamos, y demostrando con esto que no somos enemigos del progreso, sino por el contrario, colaboramos para elevarle a su grado máximo, sin que para ello medie el afán de lucro y explotación por el cual se encuentran tantos seres atrofiados y tantas cárceles abiertas.

También se está estudiando, entre otros puntos, la manera de llevar una estadística de todos los talleres de la capital con objeto de saber el estado de higiene en que se encuentran, cuántos operarios ocupan, su sexo, jornales que perciben, etc., para poder establecer con más exactitud la situación en que nos encontramos.

Estas y otras que no enumeramos hoy, son en síntesis, las iniciativas que tratará de llevar a cabo la Comisión General Administrativa con la ayuda del gremio en general y de cada asociado en particular; tal es el deber que nos impone la condición de obreros asalariados.

La defraudación al Sindicato

La última asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense se ha pronunciado sobre la indigna actitud del ex empleado Juan J. Oliveros, que, abusando de la confianza depositada en él, hubo de defraudar a la Federación, valiéndose de una emisión clandestina de recibos.

El informe de la Comisión Investigadora—publicado como suplemento a nuestro número anterior—fué aprobado en todas sus partes, y, en consecuencia, la asamblea resolvió hacer público en el periódico la vergonzosa actitud del ex empleado Oliveros, para que el proletariado dé a ese sujeto la sanción moral a que se hizo acreedor.

Esta resolución de la Asamblea ha de inspirar confianza entre los obreros gráficos, pues demuestra que en su sindicato gremial no pueden quedar impunes hechos de esa naturaleza, aun cuando sean el resultado de la premeditación, como en el caso que nos ocupa, en que la falsificación de recibos hace más vergonzosa la defraudación al sindicato.

Reformas al Reglamento de trabajo y tarifa de salarios mínimos

Capital Federal, marzo 2 de 1918.

Compañero secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense—Presente:

Tengo el mayor agrado en dirigirme a usted para por su intermedio, presentar a la Junta Administrativa del Sindicato algunas reformas y agregados al "Reglamento de Trabajo" y "Tarifa de Salarios Mínimos" en vigencia, que estimo son necesarias y de urgente implantación, las que espero sean tomadas en consideración.

Con cada una de las proposiciones que hago, acompaño algunas de las razones en que me fundo para propiciarlas, con el fin de que si la Junta Administrativa considera convenientes las reformas, las haga conocer por medio de "**El Obrero Gráfico**", con el objeto de que el gremio las conozca y exponga su opinión, lo que dará motivo para que esa misma Junta Administrativa, cuando llegue el momento de renovarse el convenio con la entidad patronal, esté habilitada para pedir la inclusión de esas reformas con pleno conocimiento de lo que piensa la mayoría del sindicato.

Indudablemente, habría que hacer más reformas en las otras ramas de las artes gráficas, pues en todas se nota un ambiente de malestar y se abriga la convicción de que las tarifas son inadecuadas para el momento presente y lo serán aún más para el futuro; pero como yo no estoy interiorizado más que en la rama que hoy trabajo—linotipia—propongo solamente para ella. Dejo a los compañeros de otras ramas la parte que a ellos corresponde en la modificación de sus tarifas.

Mi mayor placer sería que mi iniciativa moviera un poco el elemento gráfico, que parece estar sumido en una especie de letargo, del que es necesario que despierte, porque sus explotadores aprovechando esa somnolencia y haciendo pretexto de acontecimientos lejanos que en nada los perjudican y sí mucho los benefician, con arrebatándonos poco a poco lo que tanto tiempo de lucha tenaz nos ha costado para conquistar.

Con este motivo, me es grato saludar al compañero secretario general y demás miembros de la Junta Administrativa.

Alfredo García.

REFORMAS AL REGLAMENTO DE TRABAJO

Artículo 6º—Todos los establecimientos gráficos, ya ajusten sus obreros mensualmente, por día, o a destajo, estarán obligados a abonar los salarios semanalmente. Los operarios que trabajen a destajo, entregarán la liquidación de su trabajo el día antes del señalado para el pago. Si el día de pago fuera feriado, se liquidarán los haberes el día antes. Los salarios deben ser abonados en el taller y dentro de las horas de trabajo. El mes de trabajo para los sueldos mensuales se entiende que es de 25 días.

Fundamentos para esta reforma

Para la total reforma del artículo 6º del Reglamento de Trabajo, además de las razones que ya se han hecho valer por el compañero Arsenio Ferraté en las columnas de "**El Obrero Gráfico**", en las que demostraba palmariamente la ventaja del cobro semanal de los jornales, que hago mías, añado esta otra:

Los que nos ocupamos en la industria gráfica sabemos que, por desgracia, existe un buen número de patrones de toda categoría, así como también un grupo de malos obreros ambiciosos que contratan trabajos por su cuenta, para quienes es costumbre inveterada el pagar cuándo y cómo les viene en gana, o... no pagar a sus obreros.

En estos casos, la mayor parte de las veces, o mejor dicho siempre, el obrero que trabaja para satisfacer sus necesidades se ve fatalmente obligado a recibir algo a cuenta de lo que se le debe y seguir trabajando, con la esperanza, ilusoria siempre, de que a la siguiente quincena o mes cobrará íntegro lo que se le adeuda por su trabajo y que representa para él el sostén suyo y el de su familia.

Establecido el pago semanal, se evitaría que el obrero pudiera ser "clavado" en grandes cantidades, con lo que adquiriría mayor libertad e independencia económica, evitando de esta forma que esos malos patrones y obreros contratistas pudieran tener obreros, porque éstos, sabiendo que no les pueden pagar 6 días de trabajo, menos les pagarían quince o treinta, y ningún obrero, salvo algún **altruista o inepto**, querría trabajarles.

Indirectamente, beneficiaríamos a las casas serias y formales con esta medida, que verían desaparecer esa plaga de pseudo-industriales que les hacen competencia desleal a base de la explotación y estafa al obrero... y al mayorista que les facilita materiales para trabajar.

Muchas más razones podría aducir en favor de esta reforma, pero las suprimo en obsequio a la brevedad, terminando con estas preguntas que dirijo a mis compañeros gráficos:

¿Qué razón hay para que los gráficos cobremos quincenal o mensualmente nuestros haberes, cuando en las demás industrias los obreros cobran por semana?

¿Somos o no somos asalariados igual que ellos?

¿Y por qué nosotros—los obreros—hemos de fiar quince días de trabajo a un patrón, cuando éste cobra los trabajos que contrata, cuando no todo, por lo menos la mitad por anticipado?

¿Es lógico que nosotros, a quienes nadie otorga crédito y que debemos pagar por anticipado nuestros alquileres y al contado nuestros frugales consumos, seamos tan... genorosos e ingenuos que le fiemos, cuando menos, quince días de trabajo al industrial que nos explota y para quien todas las puertas del crédito están abiertas?

En la parte final de este artículo propongo que los salarios sean abonados en el taller y dentro de las horas de trabajo.

Es muy común y corriente el efectuar el pago a la salida del personal, haciéndole perder un tiempo tan precioso para el obrero—puesto que es el que le corresponde para su descanso,—como improductivo para el patrón, que tan celoso se muestra para que el trabajo del obrero sean las ocho horas justas del reglamento. Si el patrón no puede perder un minuto del trabajo del obrero para abonarle sus jornales, tampoco tiene el derecho de cercenarle al obrero, con el pretexto de pagarle, el tiempo de que debe gozar para su descanso, cuando puede pagársele el precio de su labor en contados minutos dentro del taller.

La condición del mes de 25 días de trabajo tiende a evitar el abuso de algunos patrones que para el pago al obrero lo computan de 30 días y para los descuentos que deban hacerle al mismo lo cuentan de 25.

Artículo 27.—En todos los talleres debe ser colocada en lugar bien visible "La ley de Accidentes de Trabajo" sancionada por el poder legislativo, y la reglamentación de la misma dictada por el poder ejecutivo de la Nación, para que todos los obreros sepan sus deberes y derechos con relación a la misma.

Fundamento de este artículo

Es un complemento del artículo 21 del reglamento.

Además, me parece necesario que esta ley beneficiosa para el obrero sea conocida por aquel a quien beneficia y que no la conoce; por lo menos, entre los gráficos, la mayoría no saben ni lo que tienen que hacer en caso de un accidente, ni a dónde deben recurrir, ni qué deberes y derechos les impone la citada ley y su reglamentación.

REFORMA A LA TARIFA DE SALARIOS MINIMOS

Máquinas de componer

(Canadian, Linotype e Intertype)

1º Los salarios de los operadores en máquinas Canadian, Linotype e Intertype, serán los siguientes:

a) Operadores de obras capaces de ejecutar cualquier trabajo comercial, catálogos, estadística, páginas para revistas e ilustraciones, etc., que atiendan el funcionamiento de la máquina y con una producción media en composición corrida de 4500 letras por hora, $ 9 por día.

b) Operadores de obras capaces para ejecutar cualquier trabajo comercial, estadística, páginas para revistas e ilustraciones, etc., con una producción mínima en composición corrida de 5.000 letras por hora, $ 8.40 por día.

c) Linotipistas de obras cuya producción mínima sea de 5.000 letras por hora, $ 7.60 por día.

d) Operadores para diarios, con una producción mínima de 6.000 letras por hora, $ 7.60 por día.

2º En todas las categorías establecidas por el artículo anterior, el operador tendrá derecho a un aumento de $ 0.80 por día por cada 1.000 letras más que produzca sobre el mínimum establecido para su categoría.

3º La producción indicada en el artículo 1º se entiende con originales de texto corriente, impresos, escritos a máquina, o buen manuscrito.

4º La composición deberá ser hecha a jornal.

5º Sólo podrán ser admitidos a trabajar en las máquinas Canadian, Linotype e Intertype los tipógrafos que reunan las condiciones requeridas, y el aprendizaje se hará fuera de las horas ordinarias de trabajo, sin derecho a remuneración durante el primer período de práctica, que puede fijarse entre uno y dos meses, según los casos, dedicando una hora por día.

6º Cuando el aprendiz haya adquirido los conocimientos necesarios y sea capaz de una producción mínima de 3.000 letras por hora, en composición de obras, y 4.000 en composición de diario, pasará a la máquina como operario efectivo, con un jornal de $ 4.60 por día, aumentándosele a medida que vaya alcanzando las siguientes producciones:

Letras por hora		
Obras	Diario	
3500	4500....	$ 5.20 por día
4000	5000....	» 6.00 » »
4500	5500....	» 6.80 » »
5000	6000....	» 7.60 » »

7º Los operarios que tengan que pasar momentáneamente de la máquina a la caja, serán retribuídos como si estuvieran ocupados siempre en la máquina y dentro de la categoría a que correspondan.

Fundamentos de esta reforma

Creo debe establecerse para los operadores en máquinas de componer, categorías, en igual forma que los tipógrafos, y la tarifa que presento creo que llena el objeto que propongo, pues tal como hoy está estipulada la tarifa no consulta los intereses de los obreros de esta rama, siendo, por el contrario, sumamente beneficiosa para el industrial, que, sometiéndose a ella, remunera con igual salario al operador capaz de ejecutar en la máquina cualquier trabajo como al que no habiendo sido anteriormente tipógrafo, o aun siéndolo, no sabe hacer en la máquina otra cosa que líneas corridas y generalmente mal hechas.

Establezco la división de operadores de diario y de obras en la composición, a los efectos de la producción y del salario, porque considero necesario hacerla; como es sabido, la composición de diario no es tan prolija como la de obras, y en ella se admite toda clase de **licencias**—por decirlo así—tipográficas, pudiendo con este motivo exigirse al operador mayor producción. En cambio, en la composición de obras, hay que cuidar los detalles y se exige todo lo que debe exigirse en una composición cuidada, lo que lleva mucho más tiempo y como es consiguiente la producción es menor.

Debo advertir que en mi reforma sólo me refiero a la linotipía—que es lo que conozco—absteniéndome de clasificar y tarifar a los operadores monotipistas y tipografistas, porque no conozco con base más o menos aproximada, lo que pueden producir los operadores de dichas máquinas, ni qué clase de conocimientos se requieren para trabajar en las mismas.

También hago presente que no pretendo con la tarifa que presento haber hecho obra perfecta; desde ahora, declaro que si alguno de mis compañeros presenta otra mejor y más de acuerdo con las exigencias del momento o del futuro, contará con mi voto y con mi apoyo.

(*Continuará en el número próximo*).

Del interior

A juzgar por la actividad que viene desarrollando el elemento gráfico del interior de la república, no es aventurado augurar para un futuro no lejano la constitución definitiva de la "Federación Gráfica Nacional". Existen en favor de esta afirmación, múltiples causas, como ser: el estado de miseria en que se hallan los hogares de nuestros compañeros, el anhelo reivindicatorio que les animan, la constitución y estabilidad de numerosos sindicatos de resistencia en la mayor parte de las ciudades de importancia, que podrían ser mañana secciones de la entidad central, los últimos y brillantes triunfos obtenidos en Tucumán, Córdoba y otras partes y la idea que va tomando cuerpo en todos lados donde hay un gráfico organizado.

He aquí las informaciones que hemos recibido y los acontecimientos que han sucedido en estos últimos meses:

CORDOBA—

No podemos escribir estas líneas sin informar, siquiera brevemente, la grandiosa huelga general que tuvo por escenario la "docta ciudad" ya que en ella fueron actores nuestros compañeros gráficos, solidarizándose con sus hermanos explotados: los obreros zapateros.

El paro general fué declarado para apoyar a estos obreros, adquiriendo tal magnitud, que puede llamarse con justicia, excepcional. Por espacio de tres días no se trabajó en ninguna parte, llegándose al extremo que la Federación Obrera local, sólo permitió que se abastecieran los hospitales. El comercio, totalmente, permaneció con las puertas cerradas. Las iglesias no "echaron a vuelo" sus campanas. Las fuerzas del gobierno eran impotentes para hacer frente a las fuerzas proletarias, y los zapateros triunfaron ampliamente, dándose por terminado el paro.

Nuestros camaradas gráficos, a la vez que hicieron causa común en el paro, presentaron sus pliegos de condiciones a "La Opinión", "La República" y otras imprentas, exigiendo un 30 por ciento de aumento, siendo aceptadas en todas las casas donde fueron presentados.

TUCUMAN—

Como se recordará, en el número anterior informábamos que se estaba desplegando una gran actividad entre los obreros gráficos tucumanos, para organizarse y procurar a la vez mejorar las condiciones de vida en que se hallaban.

En efecto: la semilla sembrada ha dado sus frutos. Los compañeros aludidos han organizado una sociedad de resistencia,

cuya comisión directiva la componen los siguientes: Pedro A. Molla, secretario general; Martín Ramos, secretario de actas; Enrique Ovejero, tesorero; Alberto Bracamonte y César Aris, vocales.

Sus primeros laureles han sido cosechados, obteniendo tres ruidosos triunfos: uno en el diario oficial, que, dicho sea de paso, a igual que el interventor en Corrientes, el gobernador señor Bascary hizo confeccionar el diario en la imprenta de la cárcel en los primeros días de huelga, pudiéndose obtener luego que accedieran al pedido de los obreros, es decir, un 20 por ciento de aumento y en vez de 10 horas que trabajaban de noche, 7; incorporación de todo el personal y dentro de tres meses un nuevo aumento. El segundo triunfo se obtuvo en la casa que cuenta con más personal, Prebisch y Violeto, lográndose también un 20 por ciento de aumento para los jornales menores de 2 pesos diarios y 10 por ciento para los mayores de esa cantidad. El tercero fué obtenido en el diario "La Gaceta", 10 por ciento de aumento.

Además, es digno mencionar la actitud de estos compañeros por su desprendimiento en favor de la caja social de la organización que les representa, resolviendo sea entregado todo el aumento obtenido en la primera quincena.

SANTIAGO DEL ESTERO—

De esta ciudad nos comunican que en medio de una entusiasta asamblea se ha constituído la "Sociedad de Resistencia Artes Gráficas", cuya comisión administrativa la componen los siguientes compañeros: Samuel Jussen, secretario general; Abraham Sánchez, ídem de actas; Antonio Maidana, Carlos Navarro, Jesús M. Suárez y Javier L. Trejo, vocales.

PARANA—

También en esta localidad el deseo de los compañeros gráficos es de organizarse, y creemos que ya lo habrán hecho, puesto que han transcurrido unos días desde que hemos enviado estatutos y demás elementos de propaganda para constituirse la futura organización, que en una nota nos pidieran desde allá.

LA PLATA—

Insertamos a continuación una nota de la sociedad "Unión Gráfica", que nos pide publiquemos, en la que menciona un conflicto habido en una casa, de la cual fueron despedidos injustamente trece obreros sin que se levantara una sola voz de protesta en el personal que quedó trabajando.

"Mala interpretación del compañerismo

Un caso sugerente acontecido en el taller "Sesé", de los industriales Olivieri y Domínguez, nos coloca en el deber de dar a la publicidad el poco compañerismo y la poca conciencia que existe en el personal de dicho establecimiento, máxime cuando el golpe asestado a un grupo de trece obreros que, suspendidos y luego expulsados sin causa ni motivo justificados, no fué más que un ataque llevado a cabo contra todos los obreros del citado taller, los cuales, en vez de reaccionar y colocarse a la defensiva para contrarrestar los abusos del patrón, optaron por dejar en la calle a sus compañeros, sin que ni una sola voz de protesta y de solidaridad se levantara en favor de los despedidos. Y para colmo de su poca dignidad obrera, a pesar de llamarse por dos veces consecutivas a asamblea general extraordinaria para resolver este asunto, sólo concurrieron cinco obreros de ese taller, de ellos uno asociado, demostrando de esta manera, como bien lo dijo uno de estos individuos que fué miembro de la C. D., "que estaban todos atemorizados porque el patrón, señor Domínguez, andaba por el taller muy enojado, y por lo tanto, convenía callarse la boca y dejar todo como estaba."

Es de gran importancia que todos los obreros en general, y especialmente los gráficos, conozcan los nombres de estos pobres explotados que se atemorizan porque el amo se enoja y echa a la calle a los obreros que tienen altivez para hacerse respetar y no temen a los enojos del patrón cuando les toca trabajar por la organización obrera. A renglón seguido van los nombres de los que continúan trabajando: Bernardino Avellaneda, Felipe Alvarez, Pastor Adrogué, Juan Antonini, Francisco Aconitani, Manuel Aragundi, Manuel Benítez, Raimundo Cottrinari, Luis Clementoni, Germán Jauch, Antonio B. López, Pompeyo Mazzoni, Salvador Menéndez, José Martínez, Antonio Navarro, Juan Ojeda, Manuel Pereyra, Antonio Scilingo, José Soto, José Santángelo, Manuel Sánchez y Alfredo Mazzoni.

Conviene aquí hacer notar que nombrado Antonio B. López es el que formaba parte de la C. D., pudiéndose comprobar, además, que servía de correo al patrón. Otro, Bernardino Avellaneda, demostrando toda la cobardía de que estaba investido, manda una carta renunciando del sindicato, en vez de concurrir a la asamblea que estaba citado. Son dos ejemplares de los más refinados espíritus serviles.

Compañeros gráficos: Tened en cuenta a estos individuos para cuando llegue la ocasión infiltrarles un poco de conciencia y dignidad."

SAN LUIS—

También nuestros compañeros gráficos de San Luis nos participan la buena marcha de su organización. Como puede verse la conciencia de clase sigue su camino y nosotros no podemos menos de manifestar nuestra satisfacción al ver hoy a los compañeros puntanos a nuestro lado. Reciban por intermedio de estas breves líneas nuestro saludo.

Por los talleres

Talleres modelos

Modelos en inmundicia son ciertos talleres en los cuales se nos explota y que más bien merecerían la denominación de verdaderas catacumbas modernas, en donde nos envenenamos pagando así nuestra contribución a la tuberculosis. Pero conformémonos; estas ratoneras sin aire ni luz y esos rincones, que más que talleres parecen depósitos de desperdicios, constituyen los cimientos del enorme edificio industrial de que tanto se enorgullecen los ricos.

Ante las continuadas denuncias sobre la falta absoluta de higiene en ciertos establecimientos gráficos es que nos proponemos iniciar una sección: "Higiene de nuestros talleres", en la cual expondremos al gremio la magnitud de estos verdaderos albañales industriales, para que se evite, siempre que sea posible, por lo menos los más inmundos.

No pretendemos con ello desviar en su fatal camino a la avaricia capitalista, ni llevar una contribución muy valiosa a la simpática labor de la Liga contra la tuberculosis, y mucho menos competir con el "Día de la flor", y sólo nos proponemos no silenciar esta vergüenza social, prestando un modesto servicio a nuestro gremio.

CASA SOTERAS Y VAL

Muy cerca de dos meses hace que el personal de este establecimiento, sito en la calle México 4363, se declaró en huelga, exigiendo mejoras que, si son de relativa importancia para el industrial, tal era de bajo el salario que les pagaba, no por ello constituye una mejora de mucha importancia para los obreros, bastante modestos en sus exigencias, si se comparan con los salarios que perciben los obreros que trabajan en los establecimientos más importantes de la capital. A pesar del tiempo transcurrido, que, como decimos, va para dos meses; el personal se mantiene firme y resuelto a triunfar, despreciando las insinuaciones que con el propósito de desmoralizarlos y dividirlos les hacían, hallándose dispuestos a que las mejoras que exigen y que no dudan han de tener al fin que aceptar los patrones, queden establecidas por intermedio de un compromiso firmado con nuestra organización, quien asumió desde el primer momento la dirección del movimiento y en cuyo nombre se le pasó la notificación correspondiente.

No podemos dudar un solo momento del triunfo de un movimiento que después de dos meses mantiene el taller paralizado y que la fe del personal, a pesar de las persecuciones policiales, más bien pareciera tonificarse ante el convencimiento de que se acerca el momento en que los industriales se impongan de la necesidad de inclinarse a una solución favorable. Por qué todavía no lo han hecho, es cosa que no lo sabemos; pero sí sabemos que otro no puede ser el fruto de los esfuerzos de este heroico personal.

CASA COLOMBINI

También el reducido personal de esta casa impuso el cumplimiento de nuestro reglamento de trabajo y tarifa de salarios. Después de una reunión tenida en nuestra secretaría conjuntamente con el industrial, este señor firmó un compromiso en el sentido arriba indicado. Es un triunfo pequeño, pero bastante hermoso y sugestivo, pues tratándose de un personal tan reducido relativamente y tan fácil de sustituir en otras circunstancias, nos demuestra una vez más que atravesamos momentos sumamente favorables para hacer cumplir la actual tarifa de salarios. Sólo deseamos que el ejemplo dado por estos valientes compañeros sirva por lo menos para que lo tengan en cuenta ciertos personales que todavía no se han encontrado con fuerzas para poder realizar un gesto como este.

CASA TRAGANT

También en este establecimiento se produjo un conflicto que hubo de tener consecuencias graves, pero que, si bien su solución no ha satisfecho ampliamente a la organización, ello no obstante sirvió para demostrar al señor industrial que cuando las organizaciones se encarnan en un gremio, es muy conveniente respetarlas. El personal se ha reunido varias veces en asambleas numerosas, en las cuales se resolvió apoyar las gestiones de la orga-

nización, conducentes a hacer regir en dicho establecimiento el convenio de trabajo y tarifa de salarios, lo que se consiguió ampliamente, adhiriéndose dicho señor a la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina. Esta adhesión se llevó a cabo atendiendo una invitación de la organización, que la creyó necesaria para que sirviera de garantía al cumplimiento del convenio. Se acordó igualmente someter la petición de mejoras de la sección Fotograbado, a un árbitro, sea por intermedio de la comisión mixta o directamente por ambas partes.

Lamentamos no haber podido conseguir que el señor industrial tomase al personal de menores, que fueron las víctimas espiatorias de este movimiento, debido a que la sección de Encuadernación de este establecimiento funciona en forma tan irregular que mucho tememos que si el industrial no lo corrige se puedan producir hechos cuya gravedad sólo será responsable el que los provoque.

Como se ve, el conflicto está virtualmente terminado, pero tratándose de una casa que tanto dió que hacer a la organización, es conveniente que el personal lo recuerde y se mantenga unido y ligado a su sindicato, única forma de ser respetado y, sobre todo, que se cumpla extrictamente la cláusula que impone en dicho establecimiento la organización obligatoria.

Nos hallamos en la aurora de un nuevo período y los señores patrones lo saben muy bien. ¿Por qué ha de haber obreros que lo ignoren, cuando sabemos que la solidaridad es nuestra palanca de Arquímedes?

IMPORTANTE

Se previene a los socios poseedores de números de nuestra Rifa que, como ya se indica en el talonario de la misma, han de ser indefectiblemente devueltos antes del 24 del corriente, a las 10 p. m., a fin de llevar un estricto control en la venta de la misma, dando al mismo tiempo al comprador la seguridad de que su número ha entrado en sorteo.

Para llevar todo con la debida corrección, y a fin de evitar posibles inconvenientes, todo talonario no devuelto hasta la fecha indicada se considerará vendido, teniéndose que abonar su importe.

LA COMISION DE FIESTA.

Asamblea General Ordinaria del 8 de Septiembre de 1918

Extracto del acta

—Preside el compañero José M. Fernández.

—Acuérdase enviar un voto de aplauso a la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales con motivo de la huelga que sostienen para reivindicar sus derechos.

—Se aprueba en general el informe que presenta la C. G. A.

—En los gastos administrativos se observa que se deslizaron los siguientes errores de imprenta: año 1918 que figuran pesos 4.022.61, debe decir $ 4.022.66; año 1917, en lo cobrado por cuotas del mes de enero, que figuran $ 1.164, debe decir $ 1.664.

—Dado que la Federación cuenta con un capital en efectivo, se resuelve restablecer el artículo 5º de nuestros Estatutos.

ASAMBLEA DEL DÍA 10, *continuación de la anterior.*

—Actúa de presidente el mismo compañero.

—La comisión de escrutinio para establecer los sufragios de la nueva C. G. A., nombrada en la asamblea del día 8, informa de su cometido.

—Se acuerda constituir una comisión especial para que estudie la forma de llevar a la práctica los tres puntos siguientes: Federación Gráfica Nacional, Imprenta propia y Reglamentación del aprendizaje; se designan a los compañeros González, Ruwette, Aparicio, Penelón y Gatti.

—Se acepta la proposición de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, tendiente a admitir el 5 o|o de nuestros asociados que hayan pasado la edad de 45 años, siempre que ingresen en esa proporción socios en condiciones estatutarias.

—Con motivo de la división existente entre los sindicatos Empleados de Comercio y Anexos, se encarga a la C. G. A. trate de que lleguen a un acercamiento.

—El beneficio que arroje la próxima fiesta se destinará un 75 o|o al fondo de reserva y el 25 o|o para la biblioteca social.

—La Comisión Revisora de Cuentas presenta su informe, en el que hace algunas consideraciones acerca de la administración, manifestando que son más bien objeciones de forma.

Habiendo sido convocada la asamblea para el día 13 con objeto de continuar tratando la orden del día continuación de la del 10 y con asistencia de 50 socios, se resuelve suspenderla por mal tiempo, autorizando a la C. G. A. cite nuevamente a la brevedad posible.

ASAMBLEA DEL DÍA 29, *continuación de la anterior.*

—Preside el compañero Eduardo Manteiga.

—Previo a la orden del día, presenta el administrador un informe aclarando las observaciones que hiciera la comisión revisora de cuentas.

—La Comisión Investigadora explica su misión en la tarea que se le encomendó con respecto a la revisión de libros y planillas, lo cual queda detallado en el informe que se publicó como suplemento al número 85 de "El Obrero Gráfico".—Se aprueba y archiva el informe.—Se designan cien pesos como gratificación por la tarea que le cupo al tenedor de libros Juan Antonio Pessina.—Habiendo comprobado que los libros estaban mal llevados por parte del ex administrador Juan J. Oliveros, y que en realidad éste falsificó varias series de recibos, se acuerda considerarlo como un vil traidor de nuestra causa.

—Después de declarar los revisores de cuentas que firmarán los balances, éstos se dan por aprobados.

—Dado lo avanzado de la hora, se acuerda pasar las proposiciones del asociado Zoppi a la C. G. A. para que ésta las presente en la próxima asamblea ordinaria.

Reflexiones del momento

Nunca el eterno problema de vivir se nos ha impuesto con caracteres más agudos; la imaginación del más pesimista de los mortales de hace apenas un lustro, jamás se aproximaría a la colmada medida que nos ofrece la situación sombría porque atravesamos nosotros, los trabajadores. De más estaría el que intentáramos describir en estas pocas líneas el crudo realismo de nuestra vida. A su fabuloso encarecimiento agrégase, como siempre, la voracidad de un capitalismo insaciable que se nutre a costa de nuestra miseria y de nuestra hambre. ¡Nunca hemos ganado tan poco, nunca hemos vivido más mal!

Así reflexióno en el preciso momento en que se inicia un nuevo período y en que compañeros llenos de entusiasmo y optimismo dispónense a bregar porque las aspiraciones de mejoramiento se intensifiquen en nuestro gremio. Hallámonos ante un momento que muy bien pudiera ser que marcase una etapa histórica en el desenvolvimiento gremial de los gráficos.

El relativo florecimiento de la industria, las pingües ganancias que realizan sus dueños y la mezquindad en el cumplimiento de nuestra vieja tarifa mínima de salarios, tiene forzosamente que culminar en una reacción saludable de parte nuestra.

¡En doce años se aumentó en unos cuantos centavos tan sólo, nuestro salario! Y este aumento tan irrisorio, casi vergonzoso, aún les parece mucho a esos chacales de la industria que constantemente escarban en la poco consolidada superficie de nuestras pobres y legendarias mejoras hasta lograr desenterrar las más viejas tarifas y saborear así a las pobres y despreocupadas víctimas que cometen la imprudencia de colocarse al alcance de su voracidad. Dícese de los cocodrilos que éstos lloran a lágrima viva después de hartarse; los ejemplares que nos ocupan son bastante más perfectos: lloran antes y después de realizar su agosto.

Después de estas ligeras reflexiones, es de preguntarse: ¿No tendremos el valor y la conciencia suficientes para imponer las viejas tarifas a esos envanecidos de sus habilidades y éxitos industriales y cuyo mayor mérito consiste en robarnos miserablemente el producto de nuestro trabajo? ¿No tendremos el valor de imponer a nuestros señores patrones salarios más justos, más humanos? Este debe ser el programa futuro de nuestra organización; entre esos cuatro signos interrogativos se hallan sintetizadas las aspiraciones de miles de gráficos.

Colaborad, pues, con los compañeros que se hallan al frente de nuestra organización, acompañadles en la cruzada de mejoramiento emprendidas y, sobre todo, resistid, resistid a toda costa los salarios de hambre que os quieran imponer, aprovechándose de vuestra debilidad y aislamiento, esos verdaderos ladrones de sangre humana.

¡Gráficos: uníos, honrad a nuestro gremio! **X.**

COMISION GENERAL ADMINISTRATIVA

Secretario, JOSÉ M. FERNÁNDEZ; *Secretario de actas*, PEDRO APARICIO; *Tesorero*, MIGUEL BRIUOLO; *Vocales:* JOSÉ F. PENELÓN, HIGINIO RIVAS, JOSÉ MANTOVANI, C. PÉREZ ALCOUCE, JACINTO FERNÁNDEZ Y JOSÉ GOY.

Sesiona todos los martes a las 8.30 p. m.

REVISORES DE CUENTAS

PEDRO G. PORCEL, JUAN BOSSI, ANGEL SCARPA Y ANGEL DE LA FUENTE

COMISION MIXTA GRAFICA

DELEGACIÓN OBRERA

Secretario, MANUEL GONZÁLEZ; *Delegados: Linotipia*, G. MIRAMONTES; *Impresores*, JACINTO FERNÁNDEZ; *Litografía*, MIGUEL BRIUOLO; *Tipografía*, JOSÉ M. FERNÁNDEZ; *Encuadernación*, LUCIANO RUWETTE; *Rayado*, DOMINGO BONIFACINI.

DELEGACIÓN PATRONAL

Secretario, EUSEBIO F. BONFIGLIO; *Delegados: Linotipia*, EMILIO LAVAL; *Impresores*, ALEJANDRO BIANCHI; *Tipografía*, ENRIQUE VIARENGO; *Litografía*, PASCUAL FITTIPALDI; *Encuadernación*, JUAN COVI; *Rayado*, MANUEL SACERDOTE.

BALANCES DE CAJA

JULIO DE 1918

ENTRADAS

Saldo de Junio	$	1.876.68
Cuotas—		
Cobradas en el presente mes:		
988 Estampillas de adultos	„	988.—
163 Recibos de adultos	„	163.—
163 Estampillas de mujeres	„	81.50
14 Recibos de mujeres	„	7.—
101 Estampillas de menores var.	„	50.50
50 Recibos de menores varones	„	25.—
Carnets—		
Cobrados en el mes:		
60 Carnets a $ 0.20 c/u.	„	12.—
Deudores varios—		
José Castiñeiras	„	5.—
Octavio Scalone	„	2.—
Suma	$	3.210.68

SALIDAS

Gastos de Administración

Por impresión de 400 invitaciones	$	5.—
Por impresión de 400 circulares y 2.000 invitaciones	„	30.—
Por impresión de 2.000 circulares, 2.000 sobres y 5.000 planillas	„	73.—
Gastos de tranvía durante el mes	„	1.50
Gastos de franqueo durante el mes	„	13.30
Sueldo pagado a los empleados por el mes de Julio:		
A Julio V. Cortese	„	130.—
A Luis Sous	„	100.—
Pago del alquiler del local social mes de Junio	„	90.—
Por gasto de delegación a M. González	„	10.60
Por compra de un pliego de papel sellado		1.10
Alquiler del local Belgrano 1426	„	3.—
Por consumo de luz eléctrica, mes de Junio	„	8.45
Por compra de un cuadernillo para balances	„	0.20
Por compra de varias hojas de papel de calcar	„	0.20
Comisiones—		
Comisión pagada al empleado cobrador por la cobranza del mes de Julio	„	14.80
Muebles y Utiles—		
Por compra de una caja de hierro	$	93.50
Por acarreo de la misma	„	4.—
Solidaridad—		
Ayuda prestada al Comité Pro-Semana Inglesa	„	10.—
Libros de lectura—		
Por compra de 4 libros para la biblioteca	„	4.90

Subsidios

Sin trabajo:		
Aguiar Federico	$	12.—
Barone Joaquín	„	10.—
Baglivo Juan	„	1.—
Capalozza Francisco	„	28.—
Ceppi Luis N.	„	3.—
Castro Julio A.	„	2.—
Carrasco Francisco	„	2.—
De la Fuente Manuel	„	26.—
Emerzi Héctor	„	3.—
Fernández Luis	„	18.—
González Alejandro	„	28.—
López José Sánchez	„	28.—
Mumbrú Francisco	„	10.—
Precedo Emilio	„	23.—
Rey Jesús Tomás	„	2.—
Rugilo Guillermo	„	5.—
Schettini Luis	„	6.—
Sánchez Pedro T.	„	2.—
Seoane Marcial	„	13.—
Scarpa Angel	„	7.—
Tauzia Hipólito	„	19.—
Tesone Alfredo Domingo	„	4.—
Vaccaro Angel	„	15.—
Vidal Avelino	„	24.—
Enfermos:		
Alessio Nicolás	„	7.—
Cabrani Francisco	„	16.—
Falcone Josefa	„	1.—
Llorca Antonio	„	5.—
Piantoni Carlos	„	8.—
José Matilde	„	3.50
Rosen Máximo	„	30.—
Romero Miguel F.	„	5.—
Taranto Pedro	„	7.—
Vázquez Eduardo	„	8.—
Conscriptos:		
Albiati Alfredo	„	5.—
Bisachi Alfredo	„	10.—
Barranco Andrés A.	„	5.—
Cuirolo Alberto	„	5.—
Carino Juan N.	„	5.—
Janniello Argentino	„	5.—
Del Persio Alfonso	„	5.—
Greco Juan	„	5.—
Raimundo Juan F.	„	5.—
Scofano Francisco	„	5.—
Talevi Temistocles	„	5.—
Fallecido:		
Sánchez José González	„	50.—
Suma	$	1.085.05
Saldo que pasa a Agosto	„	2.125.63
Total	$	3.210.68

AGOSTO DE 1918

ENTRADAS

Saldo de Julio	$	2.125.63
Cuotas—		
1018 Estampillas de adultos	„	1.018.—
191 Recibos de adultos	„	191.—
163 Estampillas de mujeres	„	81.50
10 Recibos de mujeres	„	5.—
132 Estampillas de menores var.	„	66.—
54 Recibos de menores varones	„	27.—
Carnets—		
Cobrados en el mes:		
63 Carnets a $ 0.20 c/u.	„	12.60
Deudores varios—		
Octavio Scalone	„	2.85
Antonio Elías	„	2.50
Suma	$	3.532.08

SALIDAS

Gastos de Administración

Pago del alquiler del local social del mes de Julio	$	90.—
Sueldos pagados a los empleados mes de Agosto:		
A Juan V. Cortese	„	130.—
A Luis Sous	„	100.—
Por impresiones varias, s/factura	„	264.50
Id id id según factura	„	262.—
Por impresión de 1.000 circulares y 200 manifiestos, según factura	„	11.50
Por gasto de luz eléctrica, mes de Julio	„	8.27
Por compra de dos lámparas eléctricas	„	2.40
Por gasto de franqueo durante el mes	„	3.50
Por impuesto a una chapa	„	2.—
Por gastos de tranvía durante el mes	„	0.95
Por gastos varios	„	0.90
Por compra de 3 cuadernos	„	0.30
Libros de lectura—		
Por compra de 2 libros para la biblioteca	„	2.55
Comisión—		
Por la comisión pagada al empleado cobrador por la cobranza del mes de Agosto	„	13.75
Solidaridad—		
Ayuda prestada al gremio de Molineros Unidos de la Capital	„	20.—

Subsidios

Sin trabajo:		
Avelino Vidal	$	34.—
Barone Joaquín	„	14.—
Carrasco Francisco	„	3.—
Castroda Antonio F.	„	8.—
Capalozza Francisco	„	14.—
Manuel de la Fuente	„	4.—
Fernández Luis	„	10.—
Franco Josefa	„	5.50
González Alejandro	„	11.—
Honrado Dionisio	„	4.—
Iglesias Valentín	„	1.—
Koning Enrique	„	34.—
López José Sánchez	„	15.—
Rey Jesús Tomás	„	19.—
Sánchez Pedro T.	„	5.—
Salazar Narciso	„	6.—
Serra Juan	„	13.—
Salas María I.	„	1.—
Tesone Alfredo D.	„	12.—
Enfermos:		
Birolo Domingo	„	15.—
Llorca Antonio	„	35.—
Lostaló A. J. Bayer	„	31.—
Rosén Máximo	„	21.—
Romero Miguel F.	„	10.—
Conscriptos:		
Abiati Alfredo	„	5.—
Barranco Andrés A.	„	5.—
Carino Juan M.	„	5.—
Cuirolo Alberto	„	5.—
Del Persio Alfonso	„	5.—
Greco Juan	„	5.—
Janniello Argentino	„	5.—
Pizzi Luis	„	10.—
Raimundo Juan F.	„	5.—
Scofano Francisco	„	5.—
Talevi Temistocles	„	5.—
Suma	$	1.298.12
Saldo que pasa a Septiembre	„	2.233.96
Total	$	3.532.08

SEPTIEMBRE DE 1918

ENTRADAS

Saldo de Agosto	$	2.233.96
Cuotas—		
1094 Estampillas de adultos	„	1.094.—
183 Recibos de adultos	„	183.—
167 Estampillas de mujeres	„	83.50
17 Recibos de mujeres	„	8.50
112 Estampillas de menores var.	„	56.—
59 Recibos de menores varones	„	29.50
Carnets—		
Cobrados en el mes:		
99 Carnets a $ 0.20 c/u.	„	19.80
Subsidios—		
Acreditar en un peso la planilla Núm. 7813	„	1.—
Suma	$	3.709.26

SALIDAS

Por la impresión de 3.500 ejemplares de 12 páginas del periódico Núm. 85, según factura	$	254.—
Por la impresión de 2.000 suplementos al número 85 del periódico, según factura	„	62.—
Por la impresión de 2.000 convocatorias para asamblea, s/fact.	„	18.—
Por pago de jornales por ir en delegación a los miembros de la C. G. A.:		
A Miguel Briuolo	„	3.75
A José M. Fernández	„	2.85
A Manuel González	„	10.60
Por consumo de luz eléctrica, s/fac.	„	9.18
Por alquiler del local social por el mes de Agosto	„	90.—
Sueldo pagado a los empleados, mes de Septiembre:		
A Juan V. Cortese	„	130.—
A Luis Sous	„	100.—
Por compra de varias hojas de papel de calcar	„	0.30
Por compra de un frasco de tinta para sello	„	0.30
Por gastos de franqueo durante el mes	„	25.10
Por gastos de tranvía durante el mes	„	2.40
Solidaridad—		
Por ayuda prestada a la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales	„	50.—
Libros de lectura—		
Por compra de 2 libros para la biblioteca	„	3.42
Comisión—		
Por la comisión pagada al empleado cobrador por la cobranza del mes de Septiembre	„	13.90

Subsidios

Sin trabajo:		
Barranco Juan	$	5.—
Franco Josefa	„	1.—
Hummel Pablo	„	1.—
Iglesias Valentín	„	2.—
Koning Enrique	„	28.—
Lamas Raimundo	„	15.—
López Angel A.	„	5.—
Rugilo Guillermo	„	26.—
Rey Jesús T.	„	14.—
Tesone Alfredo D.	„	2.—
Enfermos:		
Acosta Antonio	„	15.—
Arias Rafael	„	5.—
Bergallo Pedro	„	29.—
Birolo Domingo	„	7.—
Codecido Manuel	„	5.—
Del Baño Juan	„	8.—
Díaz Pedro	„	9.—
Giardino Juan	„	21.—
Ginart Bernardo	„	12.—
Reni Arístide	„	3.—
Llorca Antonio	„	7.—
Pena José	„	4.—
Parise Francisco	„	4.50
Romero Miguel F.	„	35.—
Conscriptos:		
Albiatti Alfredo	„	5.—
Barranco Andrés A.	„	5.—
Carino Juan M.	„	5.—
Cuirolo Alberto	„	5.—
Del Percio Alfonso	„	5.—
Greco Juan	„	5.—
Janniello Argentino	„	5.—
Raimundo Juan F.	„	5.—
Pizzi Luis	„	5.—
Scofano Francisco	„	5.—
Talevi Temistocles	„	5.—
Subsidio a los huelguistas de la casa Soteras y Vals:		
Celedonio Agundez	$	10.—
José Vega	„	10.—
Pablo Medinisky	„	10.—
José Gordón	„	10.—
Simón Pemoff	„	10.—
Juan Rodríguez	„	10.—
Luisa Garrido	„	5.—
Flora Castellano	„	5.—
Clara Pirovano	„	5.—
Agustina Gómez	„	5.—
Suma	$	1.174.30
Saldo que pasa a Octubre	„	2.534.96
Total	$	3.709.26

Miguel Briuolo, Tesorero.

Juan V. Cortese, Administrador.

Compañeros de la F. G. B.:

Hemos revisado los libros y valores de los meses Julio, Agosto y Septiembre de nuestra institución, encontrándolos bien. Respecto a algunos asientos traspuestos, consideramos que tiene gran parte en esto las reuniones de compañeros en el sitio reservado para los empleados, por lo que es cada vez más urgente tener una pieza dedicada exclusivamente para la administración.

Cordialmente **P. G. Porcel, A. de la Fuente, J. Bossi.**